

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | [asaldana@vepormas.com](mailto:asaldana@vepormas.com)

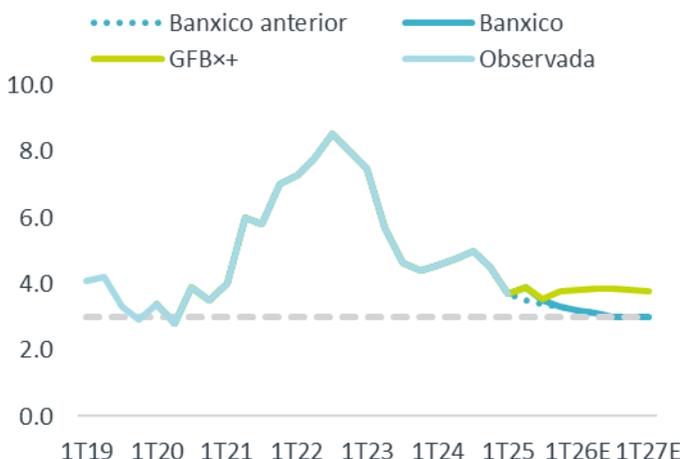
Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	Actual	2025E
Tipo de Cambio	19.40	20.50
<b>Inflación</b>	<b>3.93</b>	<b>3.80</b>
<b>Tasa de Referencia</b>	<b>8.50</b>	<b>8.00</b>
PIB	0.8	0.5
Tasa de 10 Años	9.37	9.40

- **Noticia:** Hace unos momentos, Banxico publicó el Reporte Trimestral de Inflación al 1T25. Documento que plasma la perspectiva de la economía, con énfasis en la variable objetivo del Instituto: la inflación.

- **Relevante:** El Banco Central recortó el pronóstico del PIB 2025 por segunda ocasión consecutiva, asumiendo un “efecto acotado” de las tensiones comerciales. Consideró que la inflación observó “cierto incremento” en lo que va del año. Reafirmó que la “nueva fase” en el combate a la inflación requiere menores tasas de interés y dejó la puerta abierta para bajar de nuevo la tasa referencial en 50 pb.

- **Implicación:** La evolución reciente en la inflación y un panorama con riesgos al alza, y considerando los recientes ajustes a la tasa real ex ante, hacen posible que, al menos, parte de la Junta reconsidere en junio si la tasa objetivo se debe volver a recortar 50 pb.

Gráfica 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)



Fuente: Análisis Bx+ / Banxico / Inegi.

## Nuevo recorte al PIB

El informe resaltó que la economía mostró debilidad pese al ligero rebote del 1T (0.2% t/t). Advirtió que el empleo se enfría pese al bajo nivel de desempleo. De nuevo, BANXICO bajó su pronóstico del PIB 2025; el de 2026 se ajustó a la mitad de lo presentado en el informe previo (Tabla 1). La revisión incorporó “un efecto acotado” de la política comercial en los EE. UU. Se reafirmó que los riesgos exhiben un “marcado” sesgo a la baja.

Aunque las tensiones comerciales generaron incertidumbre, el documento notó que los mercados nacionales presentaron un comportamiento ordenado. El peso se apreció y disminuyeron los rendimientos de valores gubernamentales.

El texto indicó que la inflación disminuyó entre el 4T24 y el 1T25, pese a ver “cierto incremento” en lo que va del año. Afirmó que el subyacente – que también se aceleró – solamente mostró “cierta estabilización”, pues el alza en mercancías fue contrarrestada por la baja en servicios. La Gobernadora desestimó el repunte en el subyacente, afirmando que está poco arriba del promedio 2003-19. El pronóstico quedó sin cambios respecto al del anuncio de política monetaria de este mes, el cual se ajustó al alza entre el 2T-3T25. Se reiteró que el balance de riesgos está inclinado al alza, si bien mejoró tras la resolución de los choques globales, y la tensión comercial añade incertidumbre. El documento reforzó la idea de la “nueva fase en el combate contra la inflación”, al considerar que ya se desvanecieron los choques globales de otros años.

## Junta reforzó guía prospectiva contra “viento y marea”

El reporte agrupó los recortes en la tasa objetivo de este año – de 50 pb. cada uno – en lo que llamó una “etapa de calibración”. Esto al juzgar que esta nueva fase en el combate contra la inflación requiere una tasa real ex ante menor a la de años previos.

Pese al alza en la inflación observada y en sus previsiones de corto plazo, se reforzó el tono laxo de la guía futura. La Junta estima “continuar con la calibración de la postura monetaria y ajustarla en magnitud similar”, pues el entorno inflacionario permitirá extender el ciclo de recortes en tasas. También reiteró que la postura monetaria será restrictiva en el horizonte.

## Menor margen para mantener ritmo de 50 pb.

El margen para ajustar la postura monetaria parece ser menor. La tasa real ex ante se ha reducido importantemente, y su nivel de equilibrio de corto plazo puede variar del estimado de largo plazo, por lo que hoy no se tiene certeza sobre qué tan restrictiva es la política monetaria. Especialmente, al ver que la inflación se ha acelerado pese a la debilidad económica. Además, su panorama es muy incierto. Así, estimamos menor probabilidad de que BANXICO anuncie en junio otra baja de 50 pb. en la tasa objetivo, si bien la guía futura presentada deja la puerta abierta a dicho escenario.

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Tabla 1. Proyecciones Banco de México

Inflación (var. % anual)	1T25	2T25E	3T25E	4T25E	1T26E	2T26E	3T26E	4T26E	1T27E
<b>Inflación general</b>									
Actual	3.7	3.9	3.5	3.3	3.2	3.1	3.0	3.0	3.0
Anterior*	3.7	3.5	3.4	3.3	3.2	3.1	3.0	3.0	
<b>Inflación subyacente</b>									
Actual	3.6	3.9	3.6	3.4	3.3	3.0	3.0	3.0	3.0
Anterior*	3.6	3.5	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0	
<b>PIB (var. % anual real)</b>									
				2025E				2026E	
Actual				0.1 [-0.5 - 0.7]				0.9 [0.1 - 1.7]	
Anterior*				0.6 [-0.2 - 1.4]				1.8 [1.0 - 2.6]	

\*Informe trimestral 4T24. Fuente: Análisis Bx+ / Banxico / Inegi.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Elisa Alejandra Añorve Vargas, Gustavo Hernández Ocadiz y Santiago Mendoza Perea, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de **Bx+**. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

**Banco Bx+** y **Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

## ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

### Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito 55 56251500 x 31767 smendozap@vepormas.com

### Analista Económico

Santiago Mendoza Perea 55 56251500 x 31725 asaldana@vepormas.com

### Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez 55 56251500 x 31453 amendezv@vepormas.com

### Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve 55 56251500 x 31508 evargas@vepormas.com

### Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández Ocadiz 55 56251500 x 31709 ghernandez@vepormas.com

## ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

### Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán 55 11021800 x 32056 aruiz@vepormas.com

## PROMOCIÓN BUSRÁTIL

### Director Promoción Bursátil

Manuel Ardines Pérez 55 56251500 x 31675 mardines@vepormas.com

### Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,  
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX  
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

